

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto.		5 cts.
Id. atrasado		10

La revolución en Rusia

Proceso del movimiento revolucionario

PARIS 16.—«Le Temps» publica un extenso relato telegráfico de los sucesos desarrollados en la capital de Rusia.

Desde hace unos diez días era grande la falta de pan, y la situación se hacía insostenible.

A propuesta del presidente de la Duma, Rodziánko, acordó el Gobierno el servicio de aprovisionamiento de Petrogrado lo efectuará el Municipio de la capital; pero ya era tarde para calmar la excitación del pueblo.

El viernes, muchas panaderías fueron saqueadas, y maltratados algunos policías.

El sábado declararon en huelga los tranvías y los obreros de las fábricas, y fueron cerradas todas las tiendas.

En ese día hubo encuentros entre los obreros y la Policía, resultando varias víctimas de ambos lados.

Las tropas, preparadas en calidad de refuerzo, unieron á los manifestantes é hicieron causa común con ellos.

El domingo, 11, un decreto, firmado por el Zar y ratificado por el Príncipe Gálicz, ordenó la suspensión de la Duma; pero la Duma no hizo caso, y continuó sus sesiones.

A media noche se constituyó un gobierno provisional, oficialmente denominado Comité ejecutivo, y del que formaban parte diputados de todos los partidos, bajo la presidencia de Rodziánko.

El lunes, 12, Rodziánko, en nombre del Gobierno provisional, expidió telegramas á los principales jefes de las tropas de operaciones y á los simpatizantes, con la noticia de que había caído el antiguo Gabinete Imperial.

Las fuerzas revolucionarias y el paje armado ocuparon diversos edificios oficiales.

La fortaleza de Pedro y Pablo se entregó sin resistencia.

Prisioneros políticos allí encarcelados desde hacía muchos años, fueron puestos en libertad, entre las aclamaciones de la turba.

Fue tomada por asalto la prisión de Krest, donde estaban los miembros obreros del Comité de Industrias de guerra, detenidos en reciente fecha, y lo mismo se hizo con el arsenal de Petrogrado.

El Gobierno provisional ordenó numerosas detenciones. Entre los primeros arrestados figura el primer presidente del Consejo del Imperio, Schtegolew.

El martes, 13, llegó á todo su apogeo la insurrección, aumentando el número de regimientos que se sumaban al movimiento.

Muchos miles de soldados, con sus oficiales al frente, desfilaron ante la Duma, y profirieron vitores entusiastas.

Rodziánko salió á arreglarlos; les agradeció sus demostraciones de patriotismo, y les aconsejó que contribuyesen á mantener el orden de la capital.

Durante esa jornada fue nutrido en las calles el fuego de fusilería.

El vencido Gobierno colocó ametralladoras, servidas por los polizontes, en los tejados, y aun en las torres de algunas iglesias desde donde se disparaba sobre la multitud.

Las tropas revolucionarias bombardearon los edificios en que se habían hecho fuertes los policías.

Cuando la Duma celebraba sesión, llegó á ella el general Sukhomlinoff, exministro de la guerra, y al percibirle de su presencia, los soldados que guardaban el palacio pidieron que les fuese entregado.

A los diputados les costó enorme trabajo calmar á las tropas, las cuales insistieron de tal modo en que al menos fuesen arrancadas las chucherías al general, que no hubo otro remedio sino acceder á su deseo.

En Moscú se ha celebrado con grandes fiestas el triunfo de la revolución, habiéndose constituido un Comité Militar para mantener el orden, con el apoyo de la brigada de Artillería, de cinco regimientos de Infantería y de un millar de milicianos. El gobernador militar de Moscú ha sido detenido.

La Guardia Imperial llegó hoy á Petrogrado. El total de las tropas que actualmente se encuentran en la capital del Imperio, apoyando á los diputados, es de 60.000 hombres.

Antecedentes de la revolución rusa

El «Journal des Débats» comentando lo sucedido en Rusia, escribe:

«El divorcio entre la Duma y el ministro del Interior, M. Protópoff, era tal, que sólo podía evitarse el choque si el último desaparecía de la escena política.

Al Consejo extraordinario, que se celebró el día 11 del actual, después del voto de la Duma, asistieron los presidentes y vicepresidentes de las dos Cámaras, el alcalde de Petrogrado y el presidente de los Zemstvos de la capital rusa.

El ministro Protópoff no asistió á ese acto.

La Duma, el Consejo del Imperio y el pueblo ruso—escribía el «Journal des Débats»—pedían al soberano que prescindiera de Protópoff.

El Zar no admitió el relevo de los ministros por iniciativa extraña. Debeaba que los hombres á los cuales les había confiado un cargo, lo desempeñasen hasta que creyera llegado el momento de relevarlos.

Pero el Zar podía ejercer sus prerrogativas imperiales, prescindiendo, por

su propia iniciativa, de hombres reconocidos como funestos.

Rusia deseaba que Nicolás II aplicase el programa que él mismo había trazado, el 19 de Enero, en el rescripto desde Tsarskote-Selo al Príncipe Nicolás Galitzine, el nuevo presidente del Consejo.

Ese programa consignaba expresamente la colaboración regular y leal con el Consejo del Imperio y la Duma; la cooperación del Gobierno con los Zemstvos, cuyo apoyo sería imprescindible; la coordinación de medidas tomadas por las autoridades del frente con las de las administraciones, colocadas bajo la dirección del Consejo de ministros; el vencimiento de dificultades para el abastecimiento del Ejército, y la solución de la cuestión indígena en general.

La Duma se satisfacía con ese programa.

Si hubiese sido aplicado sinceramente, quizá no se habrían producido demostraciones populares.

Desgraciadamente no fué así, y M. Protópoff, ante la estupefacción general, continuó siendo el personaje director del Ministerio.

En el mes de Enero último, cuando se hallaban reunidos los ministros en el Palacio del Zar, para felicitarle con motivo de la entrada del nuevo año, M. Rodziánko, presidente de la Duma, no quiso dar la mano á M. Protópoff, que le tendía la suya, y le volvió la espalda.

En tales condiciones, al mantenimiento en el Poder de un ministro justamente desacreditado, era una burla para el público.

El pueblo concluyó por testimoniar su descontento, inspirándose en un patriotismo clarividente y ardoroso.

Se constituyó un todo, sin distinción de partidos, que se situó de acuerdo con el Ejército, cuyo triunfo final veía.

La lucha entablada el año último por la burocracia, sostenida por poderosas influencias, contra las organizaciones sociales de origen no gubernamental, fundadas para suplir las insuficiencias de las instituciones gubernamentales, en todo lo que afectaba á la vida social, en tiempo de guerra, era un contrasentido funesto.

Esas organizaciones habían prestado excelentes servicios, incluso al Ejército, y eran irreprochables.

El general Chouvaloff, que sucedió en el ministerio de la Guerra al general Polivanoff, en el momento en que el Gobierno tomaba posiciones contra las uniones de las ciudades y de los Zemstvos, concluyó por reconocer que esas organizaciones sociales eran indispensables.

Después de haber querido someterlas á un control riguroso, y reducir su campo de acción, concluyó por confiarles la solución de problemas de la mayor gravedad.

Fue por ello por lo que se le relevó, reemplazándole por el general Beuloff.

El juego era mortal.

Datos biográficos de los ministros

El jefe del nuevo Gobierno y ministro del Interior, Príncipe de Lvoff, no pertenecía á la Duma.

Es presidente de la Unión de los Consejos provinciales, cuya misión fué dotar de víveres al Ejército que luchaba por el honor de Rusia.

Tiene bastante edad, y goza de gran prestigio. Es riquísimo, y señor de grandes extensiones de tierra.

Miloukoff, el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, es la cabeza visible del actual movimiento revolucionario. Es jefe del partido de los cadetes y un gran orador.

Goza de una gran popularidad, y se le cree, además, el más capacitado en cuestiones de política exterior.

El hecho de haber sido el acusador de Sturmer ha aumentado su popularidad.

Saratoff Kerenski, el ministro de Justicia, milita en la vanguardia de las oposiciones de la extrema izquierda. Su significación la debe á sus radicales discursos. Es un orador de masas.

Gonchovk, ministro de la Defensa nacional del Gobierno revolucionario, es el orador más renombrado del partido octubreño.

La entereza de su carácter le revela la siguiente frase de Nicolás II.

«Me trata como si él fuera el Zar, y yo un mujic».

Ha desempeñado un cargo de tanta importancia como la presidencia del Comité de las Industrias de guerra.

Godoff, que desempeñara el cargo importante de fiscalizador del Imperio, es un miembro muy distinguido de la Duma.

En ella se ha conquistado un lugar preeminente, como hombre de palabra fácil.

Konovloff, que se ha encargado de la cartera de Comercio, es desde hace tiempo alcalde de Moscú, y se ha significado desde el principio de la guerra, como uno de los más fervientes partidarios de la actual campaña contra los imperios centrales.

Konovloff es el director de la Unión de los Municipios. Tiene fama de muy angélico.

Schtingareff, ministro de Agricultura y Subvenciones, comenzó su vida al abandonar las aulas como médico de pueblo. En contacto con los representantes de la Duma, pasó diez años, y representándolos fué á la Duma.

Instantáneamente conquistó fama de político hábil.

Schtingareff demostró además ser un ministro competente en materia financiera, al criticar la política del anterior ministro de Hacienda M. Bark.

Un documento histórico.—Proclama del Zar

Petrogrado.—He aquí el texto del

manifiesto imperial dirigido por el Zar á su pueblo:

«Por la Gracia de Dios, Nos, Nicolás II, Emperador de todas las Rusias, Czar de Polonia, de los grandes duques de Finlandia (según los demás títulos), á todos nuestros fieles súbditos hacemos saber que, en los días en que una gran lucha contra el enemigo exterior que se ha forzado durante tres años en aniquilar nuestra patria, Dios ha querido enviar á Rusia una nueva y dolorosa prueba.

«Disturbios interiores amenazan tener repercusión fatal en la marcha ulterior de esta guerra tenaz. Los destellos de Rusia, el honor de nuestro heroico ejército, la felicidad del pueblo y el porvenir todo de nuestra cara patria, exigen que la guerra sea sostenida á todo evento hasta un término victorioso.

«Nuestro cruel enemigo realiza sus últimos esfuerzos, y próximo está el momento en que nuestro valiente ejército, en unión con nuestros gloriosos aliados, abastirá definitivamente al enemigo.

«En estos días, pues, decisivos para la vida de Rusia, estimamos un deber de conciencia facilitar á nuestro pueblo su estrecha unión y la organización de todas sus fuerzas para conseguir rápida victoria. De acuerdo con la Dama del Imperio, hemos tendido á bien abdicar la Corona del Estado y despojarnos del poder supremo, y, no queriéndonos separar de nuestro querido hijo, legamos nuestra herencia á nuestro hermano el Gran Duque Miguel Alexandrovitch, bendiciéndole en su advenimiento al Trono del Estado ruso, y encarecemos á nuestro hermano que gobierne en estrecha unión con los representantes de la nación que tienen asiento en las instituciones legislativas y que les preste juramento invariable en nombre de nuestra querida patria.

«Recomendamos á todos los fieles hijos de la patria y les pedimos cumplan con sus sagrados y patrióticos deberes, obedeciendo al Czar.

«Este penoso momento es de prueba para la nación, pero con la ayuda de sus representantes el Estado ruso será conducido por un camino de prosperidad y gloria.

«Que Dios ayude á Rusia.»

PALMA

Por hurto

Por la benemérita del puesto de Santa Eulalia ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de la sustracción de frutas de una casa de campo de aquel término municipal.

Asistido

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un muchacho que presentaba una fuerte contusión en el costado izquierdo efecto de una caída.

Por abusos deshonestos

Ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor del delito de abusos deshonestos.

Epizootia extinguida

El Gobernador civil de la provincia con fecha de ayer ha declarado oficialmente extinguida la epizootia del cólera porcino del ganado del término municipal de Marratxi.

Una escuela para San Jordi

El alcalde pedáneo de Pla de San Jordi (Baleares) ha remitido una instancia al rector pidiendo la creación de una escuela en aquel término, ya que carece de ella, á pesar de contar con más de 2.000 habitantes y estar á más de doce kilómetros de Palma. El doctor Cerulla procurará que se incoe el oportuno expediente con objeto de poder atender la demanda.

Amonestados

Por la Jefatura de Policía han sido amonestados los padres de algunos muchachos de corta edad que estos días pasados se entretenían en recorrer las fraterías estropeando onantas fratas valen á su alcance en la puerta de estos establecimientos.

Representantes

Nos participa D. Francisco Franch, representante de la importante casa litográfica de Enrique Mirabet de Valencia, haber recibido los muestrarios de carteles y programas expresos para la presente temporada, taarina de 1917.

Repatriadores enfermos

Tenemos enfermos á dos de nuestros repatriadores. Habiéndolos tenido que improvisar quien los sustituya seguramente se habrán registrado omisiones, por lo que rogamos á nuestros abonados que hayan dejado de recibir el periódico lo avisen para subsanar la falta.

Mataadero Municipal

Nota del peso, número de las reses y recaudación obtenida en el día de hoy.

Número de reses.	Kg.	Pestetas
Gerda.	1	47
Vacunos.	6	942
Lanaras.	65	792
Despojos.		9'82

Palma 20 Marzo de 1917.

El vapor de Mahón

Ayer no llegó de Mahón, el vapor correo que debía rendir viajes de itinerario.

Inspección Provincial de higiene pecuaria

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Febrero.

Enfermedad Carbunco bacteriádico, especie Bovina, invasiones en el mes de la fecha 1, muertos ó sacrificados 1.

La mujer en su casa

Esta aristócrata Revista de labores, moda y economía doméstica ha organizado, para el próximo mes de Mayo, una Exposición de Labores bajo la Presidencia de honor de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, que constituirá un gran éxito á juzgar por el entusiasmo que reina entre las suscriptoras de La mujer en su casa.

Como á la Exposición puedan concurrir todas las señoras, sean ó no suscriptoras de la Revista, en la Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan las bases por qué ha de registrarse la Exposición.

De Mahón

El vapor «Mahón» en su último viaje capes duro temporal llegando á este puerto con considerable retraso.

Las fuertes olas que asaltaban la cubierta del buque, arrancaron y rompieron tres bancos del costado de babor. Un marinero fué herido, si bien por fortuna ligeramente.

El vapor «Monte Toro» también atravesó duro temporal en su viaje de regreso á este puerto.

«Después de empeñados exámenes ha obtenido el título de Ingeniero electricista en la Real Escuela de Ingenieros electricistas, bajo el Patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, de Sarriá, el joven don Jerónimo Andrea y Orús.

«El Excmo. señor General Brandeis, siempre generoso y atento á premiar los actos meritorios de sus subordinados, entregó valiosos cinco pesetas para el soldado del Regimiento de Mahón 63, José Baldes Paeles, que el martes último saltó á un carro arrastrado por una caballería sin conductor que corría por las calles de esta ciudad y consiguió detener al mulo evitando sin duda con tan oportuna intervención percances lamentables.

Conferencia en el Patronato Obrero

La vida é ideal del hombre, fué el tema de la cuarta conferencia, dada en el Salón Teatral del Patronato el sábado último por don Julio Pérez Méndez de Losada.

Dijo, al empezar, que después de haber explicado en las conferencias anteriores el concepto racional y material del hombre, el del alma humana, y la libertad y responsabilidad de sus actos, procedió á estudiar en ésta la vida presente del hombre y sus pretendidos ideales para deducir de este estudio si unos y otros son los verdaderos, y con ellos consigue alcanzar la felicidad, ó si no son más que medios para conseguir la verdadera vida, que es la vida eterna.

Para creer que este último es lo cierto—dijo el conferenciante,—basta recordar que nuestra alma es inmortal, y que es la forma substancial del hombre y consecuencia, separada del cuerpo por la muerte y nada de nuevo á él, por medio de la resurrección, ha de tener otra vida, diferente de la actual y eterna en donde el Creador la destierra, según los méritos ó deméritos que el hombre haya contraído al usar de su libre adhesión en este mundo.

«Pero, para afirmar más esta creencia conviene estudiar si nuestra vida presente tiene, por sí misma razón de ser; y muy pronto contestaremos negativamente, pues, su objeto es alcanzar la felicidad absoluta, obedeciendo al deseo innato de su corazón, y esta felicidad no la tendría el hombre ni aun en el supuesto de que viviéramos en el Paraíso terrenal que nos hicieron perder Adán y Eva y de que el único castigo que Dios nos hubiera impuesto fuera la muerte al cabo de nuestros años de vida paradisíaca, porque, en este caso, el pensamiento de la muerte y angustia total, destrairía dicha felicidad. Luego, mucho menos puede existir la felicidad en este valle de lágrimas, con la muerte segura y sin plazo fijo, y los trabajos, penas y desengaños que nos acompañan. Y esto es, claro, que hasta los filósofos modernos, y que no creen en la otra vida, confiesan lo absurdo de nuestra existencia. Así, Schopenhauer dice, entre otros muchos pensamientos pesimistas que la desgracia del hombre es el apetito de existir, pues, toda la vida es esencialmente dolor, al cual todos los esfuerzos del hombre, solo hacen cambiar la faz, siendo todas sus satisfacciones, ó felicidades, valores negativos, y nunca positivos. La vida de cada hombre, en su íntima esencia, es una tragedia, nuestra vida es tan miserable, que lo mejor que tiene es su lamentada brevedad, pues, resulta un engaño, tanto en lo grande como en lo pequeño; y lo peor es que la fuente de los grandes males, que devoran al hombre, es el mismo hombre y el hombre es, pues, un lobo para el hombre. Consecuencia, esta vida es un negocio que no paga sus gastos.

«Los poetas que, según algunos, son los mejores intérpretes del corazón humano, confirman también la inutilidad de los esfuerzos del hombre para apartarse de la desgracia y alcanzar la felicidad; y así lo prueban Milton en su Paraíso perdido, Goethe en el Fausto, Aramy en la Tragedia del hombre, Calderón de la Barca en La vida es sueño, etc.

«Por sí estos testimonios no bastaran para demostrar que la vida, en sí misma, no tiene razón de ser analizáremos brevemente—dijo el señor Méndez de Losada—los cuatro periodos que comprende, para ver si en alguno de ellos, hallamos la felicidad absoluta; infancia, juventud, edad viril y vejez. Explicó sintéticamente la natu-

raleza y fin de cada una de estas edades, consiguió convencer á su auditorio de que la felicidad relativa que se disfruta en algunas de ellas, está amargada por múltiples causas y dista muchísimo de ser una verdadera felicidad.

Pasó luego á explicar lo que se llama los grandes ideales ó destinos de la Humanidad, ó sean el Progreso, las Ciencias y el Placer, y para ver, si efectivamente, dichos ideales, entrañan la felicidad absoluta, hizo un breve estudio de los dos primeros, y después de manifestar que ambos son una consecuencia lógica de la cualidad innata del hombre de ser perfectible, y de reconocer que es cierto que, en poco más de un siglo se observan sorprendidos adelantos en toda la esfera de las ciencias técnicas y prácticas, hizo constar que á pesar de ellos, la Humanidad no se ha hecho más buena ni más feliz, sino por el contrario, más egoísta, más injusta y más desgraciada.

«Y esto mismo lo confirman filósofos y hombres modernos que no figuran entre los llamados retrógrados y oscurantistas.

Rodolfo de Naun dice que «el rambolismo de la vida ha destruido las esperanzas que había hecho concebir, y todo ha venido á caer en lo contrario. Buscamos seguridad y damos con la mayor incertidumbre; queremos una vida armónica y la vemos fraccionarse en tendencias contradictorias; anhelamos ser unas venturas y halláramos amargas querzallas, inquietudes y penas sin fin.»

«El socialista W. Morris dice que «nos hemos hecho esclavos de los prodigiosos monstruos que nuestro propio ingenio ha creado. Kepler hace un razonamiento análogo; y de todos estos juicios podemos deducir que el provecho de esta felicidad extraña lograda con estos ideales lo sacan la muerte y el sepulcro, como lo prueban los 40.000 suicidios anuales en Europa.

Pasó por último á estudiar el ideal Placer, después de decir que el aire humano lo necesita, como el aire los pulmones, pero proporcionado á la naturaleza del hombre racional, es decir, que tiene por completo su alma, lo cual solo realiza Dios, dijo que por no entenderla así muchos hombres creen que serán felices, cuando no tengan que trabajar, sean ricos y gocen de todos los placeres. Otros cifran su felicidad en los deportes, formación de objetos, vida en los casinos, viajes peligrosos, etc.

«Y bastantes gozan con los vicios capitales, juego, gala, avaricia y sensualismo. Unos pocos con la gloria adquirida aun á costa de la vida y las ciencias de su prójimo, y con las ciencias y las artes. Y en la consecución de todos estos ideales no solo no hallan la felicidad absoluta, sino, en la mayoría de los casos, ni relativa; y si la pérdida material y espiritual.

«Demostrado, pues, que la vida no tiene razón de ser por sí misma, podemos decir con San Agustín que «la vida es una muerte violenta», y como dice un poeta: No es la muerte en sí misma la que aterra.—Si pensar, como piensan entristecido.—Si el hombre concluye aquí, en la tierra.—(Que desdichas sería haber nacido!

«El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su numeroso auditorio.

El Concurso Regional de los Boys-scouts

El acto de la solemne repartición de premios, tendrá lugar el próximo sábado á las seis de la tarde, siendo muchas las peticiones que se han hecho de invitaciones y localidades.

Los premiados de la sección literaria han elegido su Princesita para que presida la Fiesta, recayendo el nombramiento en la lindísima niña María del Pilar de Zayas, á la cual harán encantadora corona otras preciosas y distinguidas niñas como Princesitas de las demás secciones que abarca el Certamen.

Dará cuenta del concurso el Coronel del Regimiento de Infantería de Palma don José de Novillas de Villar, recién elegido Presidente por unanimidad, por todos los Comités de la Isla, y asistirá al acto las autoridades.

Indudablemente será un éxito el festival de cultura organizado por los Boys-scouts de Palma, que llevará un sello de especial distinción.

DEL EJÉRCITO

Supernumerario.—Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo con residencia en Muchadilla (Alcázar) al comandante de guerra de primera clase, con destino de instructor de los servicios de guerra de Baleares, don Antonio Navarro López.

Desestimadas.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el ajustador de primera clase, con destino en la comandancia de Artillería de Menorca, don Alfredo Alvarez Alvarez, en suplica de que se le conceda el 5 por 100 de su sueldo, como bonificación de residencia en la fortaleza de Isabel II, en Mahón.

Igual disposición ha recaído en una instancia promovida con el mismo objeto por el maestro armador de primera clase de dicha comandancia don Tomás López García.

Licencia.—Se han concedido 29 días de licencia para Grenoble (Francia) al Guardia civil de la Comandancia de Baleares Pedro Cánovas Juan.

Fensiones.—Ha sido declarada con derecho á la pensión de 1.200 pesetas anual la huérfana viuda del comandante don Juan Villagómez López, do-

ña Eudisia Villagómez Lombart, que reside en Ibiza.

Pasaportes de extranjeros.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Para dar cumplimiento al artículo 7.º del Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 12 del actual, inserto en el «Diario Oficial» número 60, los capitanes generales de las regiones en donde residen súbditos extranjeros internados, procederán á expedirles pasaportes en los que se consignen los datos que se especifican en dicho artículo y darán cuenta á este Ministerio de haberlo así efectuado, pudiendo delegar en los gobernadores militares de las plazas que no sean la capitalidad de la región á los efectos indicados.»

«Charlot», envenenado

En vista de haberse agravado en la enfermedad que padece á causa de un envenenamiento con una tintura de iodo el joven artista y paisano nuestro Juan Pícorrañal Torrigli, de la troupe Balaguer que debuta en el Teatro Lirico con el papel de Charlot con ilscenjero éxito.

Deseamos su restablecimiento.

El Juzgado interviene en el asunto habiendo recogido el frasco de la tintura, el cual ha remitido al Laboratorio Municipal para su análisis.

Según noticias, la tintura fué preparada por una mujer de la calle de la Misión, y la adquirió Charlot para teñirse el pelo de negro para hacer su papel, pues los cosméticos que empleaba, con el sudor se desafiaban.

Dicha mujer le aseguró que con dos veces de pintarse con su tintura tendría el pelo negro.

La primera vez que la usó sintió con dolor de cabeza, pero no lo atribuyó al líquido y al cabo de dos días volvió á usarle, exagerándose los dolores, de un modo tan notable que obligó á llamar al médico, y de cada día, hace de ello ya una semana, se ha ido agravando.

ANTE S. M. EL REY

El discurso del Marqués de Squilache

He aquí el discurso leído ante S. M. el Rey por el joven Marqués de Squilache en el acto de la cobertura de Grande de España:

Señor: Al agradecer á V. M. el honor que me dispensa en este acto, de cubrirme como Grande de España, cumpto con la tradicional costumbre de exponer brevemente la genealogía de mis antepasados.

Casa de Borbón y de Castellví.—Mi padre, el excelentísimo Sr. D. Francisco María de Borbón y de Castellví de Borbón y Fernández de Córdoba, descendiente en línea recta y por su padre, S. A. R. el Infante de España D. Enrique de Borbón y de Borbón, del primer Borbón, cuyos historiadores remontan á los tiempos de Clovis, Rey de Francia (año 509).

Pero, en realidad, el primer Borbón de que se tiene noticia fué Aymar, descendiente de Childebrando, hermano de Carlos Martel, en 913.

De heredero en heredero legítimo, y por no fat

dió con singular ajuste la misa del Sr. Sancho Marraco. El sábado al anochecer, falleció repentinamente en la barriada de Portocolom la virtuosa Hna. de la Caridad Sr. Engracia; aquellos vecinos quisieron transportar su cadáver a brazos al cementerio de esta ciudad, para rendir a la finada el último homenaje a que, por sus desvelos, se había hecho acreedora. El gran acompañamiento de personas y vehículos de toda clase que siguió al féretro hasta la última morada morada fué una verdadera demostración de duelo. Ballester a las afueras de la población para recibir el cadáver de su hermana las demás de esta residencia con una multitud de jóvenes, todas con ramos blancos y presidido el duelo el Rdo. Sr. Rector de aquella iglesia y el Sr. Alcalde pedáneo. Dios tenga en la gloria el alma de la buena Hna. Sr. Engracia.—P. 20 Marzo.

La Visita Pastoral

Continuando su visita pastoral, nuestro Prelado la llevó el lunes a cabo al Secar del Real. Para ello salió del Palacio Episcopal a las siete de la mañana, en automóvil, acompañándole el Secretario de visita Rdo. señor Bosch y el capellán de honor don José Boner. En dicho caserío fué recibido el Obispo, además del Clero, por el alcalde pedáneo y las personas de relieve de la localidad. Entre éstas recordamos a don Sebastián Feliu, don Juan Aguiló, diputado provincial y don Juan Aguiló, síndico de nuestro Consistorio.

El Dr. Domenech empezó realizando en el templo las ceremonias de ritual con exposición del Santísimo. Visitó, después de dar la bendición, al Sagrario y la Pila Bautismal; celebrando luego Misa de Comunión General ayudado por los Rvdo. Bosch y Boner. Con tal motivo el Prelado dirigió a los fieles adecuada plática poniendo de relieve la figura del Patriarca San José é incitándoles a tomarle como modelo. Se calcula que concurrieron cerca de 400 personas. Se trasladó luego el Obispo a la quinta de don Juan Aguiló donde se desayunó, volviendo, después de ello, a la iglesia donde administró el Sacramento de la Confirmación á unos centenares de pequeños.

Visitó luego detenidamente la iglesia y sus dependencias, sacristías, altares, archivo, etc. acudiendo después a las Escuelas Nacionales del mismo caserío. En ellas hizo el Prelado varias preguntas á los alumnos aconsejándoles docilidad para con sus superiores y aplicación para sacar provecho de la enseñanza. Como final visitó el Convento de Monjas Franciscanas y la Escuela para las mismas regentada á la que asisten cerca de 200 alumnas. Estas saludaron con el canto de un coro al Prelado y una de ellas le dirigió sentida salutación.

El Dr. Domenech le contestó dirigiéndoles breve plática, después de la cual dirigió preguntas á varias de las niñas. Visitó finalmente las dependencias del Convento, y oyó á las Religiosas, emprendiendo el regreso á Palma, donde llegó á las primeras horas de la tarde.

El pailebot á motor

“Roberto”

Pruebas oficiales Después de importantes reformas que lo han mejorado notablemente, realizadas en el astillero del señor Llompart, del Meilá, se verificaron en la mañana de ayer las pruebas oficiales del pailebot Roberto, de la matrícula de Sóller.

Se le ha colocado un motor marino cuatro tiempos marca Wolverine, motor Works, de Brige Port E. E. U. U. Puede alimentarse con benzina, petróleo y aceites crudos y también puede funcionar con gas pobre, si bien entonces requiere la las alación especial de un gasógeno.

El motor de referencia es de 80 caballos á 300 revoluciones. El que sea de pocas revoluciones es una ventaja cuando se ha de luchar con vientos fuertes y con mar gruesa, pues permite llevar hélice muy grande. El motor del Roberto es de fácil manejo.

El representante en Mallorca de la Casa Constructora es don Bartolomé Planas y el montador por España don Enrique Amigues. Manda el Roberto el Patrón don Miguel Cardell y Vicens y es el propietario el señor David March. Se dedicará al cabotaje. El pailebot de referencia, que desplaza 200 toneladas, después de las reformas y mejoras que se le han hecho, resulta un barco excelente, de líneas belgas, que honra la matrícula de Mallorca.

Acreditó a las pruebas con carácter oficial don Rafael Montojo, de esta Comandancia de Marina y el Ingeniero y perito mecánico inspector del puerto, don José Z. Forteza.

Concurrieron también otros distinguidos señores entre los que recordamos al diputado provincial don P. d. Llobera, el ex-alcalde de Sóller don Jaime Morell, don Bartolomé Planas, don Antonio Mulet, don Guillermo Decalzar, don Francisco Florest y don Miguel Sarra.

El Roberto salió del puerto remontando la punta de San Carlos y efectuó diversas evoluciones en la bahía.

Desarrolló ayer una velocidad de seis millas y según la opinión del montador desarrollará siete.

En las maniobras de atraque, desatraque y amarre ofreció las mismas facilidades que un barco de vapor.

El resultado de las pruebas fué altamente satisfactorio. Merecen piácesimas enanos, con elogios como las realizadas en el Roberto, contribuyen al fomento de nuestra Marina mercante.

Audiencia

Causa por robo

Ayer por la mañana celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Francisco Moyá Campins, acusado del delito de robo. Representó el ministerio público el teniente Fiscal señor González. La defensa del procesado corrió á cargo del abogado don Alejo Cortés.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de haber penetrado en la noche del 20 al 21 de Agosto del año último en el corral de la casa de la vedada de Canet Catalina Perelló atizando sorprendido en el momento en que iba á apoderarse de una gallina de las varias que había en el gallinero. La defensa dijo que estaba conforme en cuanto al hecho, pero teniendo en cuenta que en dicha ocasión el procesado tenía las facultades mentales trastornadas por los efectos del alcohol no siendo dicho defecto habitual en el mismo, siendo por lo tanto irresponsable de dicho acto.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado; éste dijo que cuando penetró en el corral de la casa ignoraba lo que iba hacer, pues contra costumbre había tomado unas copas que le hicieron daño. Que cuando oyó ruido se escondió en el gallinero no con el pretexto de robar sino de que no le vieran; que al ser descubierta y al ver que la dueña se desmayaba ayudó á sostenerla, pues le había pasado el marzo de la cabeza.

Como testigos compareció la dueña de la casa Catalina Perelló, que dijo que la noche de autos oyó ruido en el corral y se levantó; que al llegar al gallinero á ceasuras pareciera tocar un sombrero y fué á llamar á su hijo volviendo juntos al corral con una las encontrado al procesado en un rincón que les dijo que no tavieran miedo y le perdonaran, pues no había tenido intención de causarles daño. Que después por efectos del trastorno no recibió se desmayó.

Joaquín Company confirmó lo dicho por su madre añadiendo que el procesado estaba atontado oliendo su boca á alcohol cosa que no era habitual en él. Comparecieron varios otros testigos del Fiscal y la defensa y todos ellos dieron buenas referencias del procesado. Terminada la prueba la defensa manifestó sus conclusiones es sosteniendo la inculpabilidad del procesado y para el caso de considerarse que lo fuera, se considerase el hecho de tentativa de robo en cantidad inferior á 25 pesetas. Las partes pronunciaron breves discursos en apoyo de sus conclusiones. El Presidente hizo el resumen de los hechos dando luego lectura á las

preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado. El veredicto fué en el sentido de considerar el hecho como tentativa de robo en cantidad inferior á 25 pesetas. En su vista el Fiscal pidió se impulsara al procesado la multa de 125 pesetas y en caso de insuficiencia la prisión subsidiaria correspondiente, que resultó haber cumplido ya el procesado. Señalamiento Para hoy á las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Bernardo Oliver Jordá, acusado del delito de robo. Representará el ministerio público el teniente Fiscal señor González. La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don José Sampol.

La venta de buques

La Gaceta publicó un decreto de Fomento, disponiendo que se hagan extensivas á los buques mercantes nacionales de vapor y vela superiores á 250 toneladas de registro bruto, las prescripciones del decreto de 7 de enero de 1916, por el cual quedó prohibida la venta á extranjeros de los buques mercantes nacionales, superiores á 500 toneladas de registro bruto. Es el caso, se dice en el preámbulo, que el límite de 500 toneladas señalado en el artículo primero del mencionado decreto ya no es suficiente para lograr los fines perseguidos. En efecto, las pérdidas que diariamente sufren en sus flotas mercantiles las naciones beligerantes, pérdidas cuya reparación es indispensable para no interrumpir su comercio de importación y exportación, las obliga, bien á pasar suyo, á tener que adquirir de países neutrales, sin reparar en el precio por exorbitante que sea, toda clase de embarcaciones incluso las de tonelaje reducido que en su España muy útiles en la actualidad para el cabotaje nacional.

Sensible es por tanto que algunos particulares más ó menos moderados en sus aspiraciones de lucro, no puedan realizar pingües ganancias con la venta de sus buques; pero en estos momentos, cuando la escasez de tonelaje ha determinado la paralización de varias industrias y hace difícil el transporte de los artículos de primera necesidad de unos á otros puntos de la península, faltaría el gobierno á su deber si no pospusiera los intereses particulares al interés supremo de la nación.

Se halla enfermo el redactor de “Correos de Mallorca” don Luis Obrador. Deseamos su pronto restablecimiento.

Por reciente Real decreto se ha dispuesto que el Delegado de Hacienda de esta Provincia pase á prestar sus servicios en la de Huesca, con la categoría de Jefe de administración de tercera clase.

Para ocupar dicho cargo ha sido nombrado don Luis Galindo y Alcedo, Interventor electo de la Delegación de Hacienda de Burgos, con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase.

Ha solicitado licencia ilimitada don Benito Orfila Pons, torero segundo que sirve en el faro de la isla del Aire (Menorca).

En Córdoba ha fallecido la Condesa de Casa-Florez, hermana política de nuestro distinguido amigo don Nicolás Brondo, á quien testimoniamos nuestro sentido pésame.

Para Valencia salieron ayer tarde en el vapor “Balear”, don Benigno Palos é hija, don Antonio y don Guillermo Cardel, don José Carbonell, don Juan Socias y don Juan Ribas.

En la madrugada de hoy ha fallecido tras de penosa enfermedad la señora doña Damiana Pascual y Pascual, de Vidal.

Fué la finada durante su vida de carácter afable y bondadoso, por lo que su muerte será sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla. Reciba su familia y en especial su esposo é hija la expresión de nuestro pésame.

La cuestión de los radiotelegrafistas

Ayer en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Rafael Alorda Servers, con asistencia de los Jurados don José Alomar Bosch, don Antonio Mas Juan, don Francisco Garbí Benassar, don Juan Payeras López, don Agustín Roca García y don Julián Ferrerías Tomas, se reunió el Consejo de conciliación y arbitraje industrial, para entender en el asunto de la reclamación formulada por la Sociedad Unión Radiotelegráfica Española, á la Isteña Marítima para el aumento de sueldo del personal radiotelegráfico ocupado en los buques de dicha compañía de navegación. La Unión Radiotelegráfica estuvo

representada en dicho Consejo, por su Presidente don Eduardo Arfio y el letrado don Manuel de Casals, y la Isteña, por el Director Naviero don Sebastián Simó y el Consejero don José Sampol y Ripoll. Abierta la sesión, por orden de la presidencia, se dió lectura á la instancia de don Eduardo Arfio, por la que, en el concepto de España de la Unión Radiotelegráfica Española, pide que el sueldo de 100 pesetas mensuales que perciben los radiotelegrafistas de la Isteña, sea aumentado hasta 250 pesetas al mes.

Seguidamente, se dió lectura á un oficio de la Isteña, en el que se manifiesta que percibiendo mensualmente aquellos empleados 190 pesetas mensuales: 100 pesetas en metálico y 90 que importa la manutención de cada uno de ellos, mensualmente, se ve en el caso, dadas las críticas circunstancias que se atraviesan, de no poder acceder á dicha petición, pero que no obstante de ello, y por deferencia al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, acepta los buenos oficios de aquél.

Después de la lectura de dichos documentos, las partes apoyaron las alegaciones, por escrito también presentadas, entablando con este motivo una detenida discusión, en la que terciaron los Jurados.

Al objeto de ver de llegar á una conciliación, el Consejo se retiró para estudiar la fórmula que pudiera solventar el asunto, y aquél, tras breve discusión, y por mutuo acuerdo de los Jurados obreros y patronos y la presidencia, acordó proponer los siguientes extremos:

1.º Que la Isteña, á partir del día primero de Abril próximo, aumentara en 25 pesetas mensuales, el sueldo de 100 que perciben sus radiotelegrafistas.

2.º Que se les reconociera oficialmente á dichos empleados, los derechos pasivos, con arreglo al Reglamento que aprobado por el Gobierno regula el funcionamiento de la Institución benéfica que tiene establecida la Isteña, á favor del personal de la misma; y

3.º Que por la Isteña Marítima, se estudiara con carácter el aumento gradual de sueldo de los radiotelegrafistas, mediante el abono de un cinco por ciento cada dos años.

El letrado señor Casals, dijo que no podía aceptar, por parte de sus representados, tan reducido aumento, añadiendo que la única manera de transigir, sería señalando un sueldo de 175 pesetas mensuales, además de la manutención.

El señor Sampol, en nombre de la Isteña, dijo que en vista de la no aceptación de la proposición del Consejo, por parte de la Unión Radiotelegráfica Española, aquella se atenia á lo expuesto en su oficio.

Después de breves manifestaciones hechas por la presidencia, los representantes de la Unión Radiotelegráfica Española, pidieron se les concediera un plazo, hasta la tarde del día de hoy para contestar de una manera definitiva sobre el particular, después de lo cual se levantó la sesión.

La fiebre de Malta

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el momento en que en una localidad se diagnostique la fiebre de Malta en el hombre, se pondrá en conocimiento del Gobierno civil, y éste dispondrá sin pérdida de tiempo que el inspector provincial de Higiene y Sanidad percuarias gire una visita de inspección y reconozca los ganados lanar y cabrío sospechosos de transmitir el contagio, y practique las investigaciones de que dispone la ciencia para diagnosticar dicha enfermedad en los animales, y el reconocimiento cífico y de la investigación bacteriológica y serológica resultare confirmada la enfermedad, se procederá al aislamiento, resaca y marca de los animales enfermos y sospechosos, haciendo de ellos dos grupos, el primero con aquellos que muestran síntomas clínicos del padecimiento y se hayan obtenido en ellos a suero ó lactoserrección positiva y el examen bacteriológico haya descubierto el micrococcus militensis, y el segundo con aquellos otros que sólo hayan dado serorreacción positiva, pero que no se observe en ellos síntomas de la enfermedad ni se haya descubierto el microbio específico.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el primer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el segundo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el tercer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el cuarto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el quinto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el sexto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el séptimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el octavo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el noveno grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el décimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el undécimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el duodécimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimotercero grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimocuarto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoquinto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimosexto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoséptimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoctavo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimonoveno grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo primer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo segundo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

representada en dicho Consejo, por su Presidente don Eduardo Arfio y el letrado don Manuel de Casals, y la Isteña, por el Director Naviero don Sebastián Simó y el Consejero don José Sampol y Ripoll. Abierta la sesión, por orden de la presidencia, se dió lectura á la instancia de don Eduardo Arfio, por la que, en el concepto de España de la Unión Radiotelegráfica Española, pide que el sueldo de 100 pesetas mensuales que perciben los radiotelegrafistas de la Isteña, sea aumentado hasta 250 pesetas al mes.

Seguidamente, se dió lectura á un oficio de la Isteña, en el que se manifiesta que percibiendo mensualmente aquellos empleados 190 pesetas mensuales: 100 pesetas en metálico y 90 que importa la manutención de cada uno de ellos, mensualmente, se ve en el caso, dadas las críticas circunstancias que se atraviesan, de no poder acceder á dicha petición, pero que no obstante de ello, y por deferencia al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, acepta los buenos oficios de aquél.

Después de la lectura de dichos documentos, las partes apoyaron las alegaciones, por escrito también presentadas, entablando con este motivo una detenida discusión, en la que terciaron los Jurados.

Al objeto de ver de llegar á una conciliación, el Consejo se retiró para estudiar la fórmula que pudiera solventar el asunto, y aquél, tras breve discusión, y por mutuo acuerdo de los Jurados obreros y patronos y la presidencia, acordó proponer los siguientes extremos:

1.º Que la Isteña, á partir del día primero de Abril próximo, aumentara en 25 pesetas mensuales, el sueldo de 100 que perciben sus radiotelegrafistas.

2.º Que se les reconociera oficialmente á dichos empleados, los derechos pasivos, con arreglo al Reglamento que aprobado por el Gobierno regula el funcionamiento de la Institución benéfica que tiene establecida la Isteña, á favor del personal de la misma; y

3.º Que por la Isteña Marítima, se estudiara con carácter el aumento gradual de sueldo de los radiotelegrafistas, mediante el abono de un cinco por ciento cada dos años.

El letrado señor Casals, dijo que no podía aceptar, por parte de sus representados, tan reducido aumento, añadiendo que la única manera de transigir, sería señalando un sueldo de 175 pesetas mensuales, además de la manutención.

El señor Sampol, en nombre de la Isteña, dijo que en vista de la no aceptación de la proposición del Consejo, por parte de la Unión Radiotelegráfica Española, aquella se atenia á lo expuesto en su oficio.

Después de breves manifestaciones hechas por la presidencia, los representantes de la Unión Radiotelegráfica Española, pidieron se les concediera un plazo, hasta la tarde del día de hoy para contestar de una manera definitiva sobre el particular, después de lo cual se levantó la sesión.

La fiebre de Malta

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el momento en que en una localidad se diagnostique la fiebre de Malta en el hombre, se pondrá en conocimiento del Gobierno civil, y éste dispondrá sin pérdida de tiempo que el inspector provincial de Higiene y Sanidad percuarias gire una visita de inspección y reconozca los ganados lanar y cabrío sospechosos de transmitir el contagio, y practique las investigaciones de que dispone la ciencia para diagnosticar dicha enfermedad en los animales, y el reconocimiento cífico y de la investigación bacteriológica y serológica resultare confirmada la enfermedad, se procederá al aislamiento, resaca y marca de los animales enfermos y sospechosos, haciendo de ellos dos grupos, el primero con aquellos que muestran síntomas clínicos del padecimiento y se hayan obtenido en ellos a suero ó lactoserrección positiva y el examen bacteriológico haya descubierto el micrococcus militensis, y el segundo con aquellos otros que sólo hayan dado serorreacción positiva, pero que no se observe en ellos síntomas de la enfermedad ni se haya descubierto el microbio específico.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el primer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el segundo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el tercer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el cuarto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el quinto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el sexto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el séptimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el octavo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el noveno grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el décimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoprimer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimodécimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimotercero grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimocuarto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoquinto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimosexto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoséptimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimoctavo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el decimonoveno grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo primer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el vigésimo segundo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

representada en dicho Consejo, por su Presidente don Eduardo Arfio y el letrado don Manuel de Casals, y la Isteña, por el Director Naviero don Sebastián Simó y el Consejero don José Sampol y Ripoll. Abierta la sesión, por orden de la presidencia, se dió lectura á la instancia de don Eduardo Arfio, por la que, en el concepto de España de la Unión Radiotelegráfica Española, pide que el sueldo de 100 pesetas mensuales que perciben los radiotelegrafistas de la Isteña, sea aumentado hasta 250 pesetas al mes.

Seguidamente, se dió lectura á un oficio de la Isteña, en el que se manifiesta que percibiendo mensualmente aquellos empleados 190 pesetas mensuales: 100 pesetas en metálico y 90 que importa la manutención de cada uno de ellos, mensualmente, se ve en el caso, dadas las críticas circunstancias que se atraviesan, de no poder acceder á dicha petición, pero que no obstante de ello, y por deferencia al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, acepta los buenos oficios de aquél.

Después de la lectura de dichos documentos, las partes apoyaron las alegaciones, por escrito también presentadas, entablando con este motivo una detenida discusión, en la que terciaron los Jurados.

Al objeto de ver de llegar á una conciliación, el Consejo se retiró para estudiar la fórmula que pudiera solventar el asunto, y aquél, tras breve discusión, y por mutuo acuerdo de los Jurados obreros y patronos y la presidencia, acordó proponer los siguientes extremos:

1.º Que la Isteña, á partir del día primero de Abril próximo, aumentara en 25 pesetas mensuales, el sueldo de 100 que perciben sus radiotelegrafistas.

2.º Que se les reconociera oficialmente á dichos empleados, los derechos pasivos, con arreglo al Reglamento que aprobado por el Gobierno regula el funcionamiento de la Institución benéfica que tiene establecida la Isteña, á favor del personal de la misma; y

3.º Que por la Isteña Marítima, se estudiara con carácter el aumento gradual de sueldo de los radiotelegrafistas, mediante el abono de un cinco por ciento cada dos años.

El letrado señor Casals, dijo que no podía aceptar, por parte de sus representados, tan reducido aumento, añadiendo que la única manera de transigir, sería señalando un sueldo de 175 pesetas mensuales, además de la manutención.

El señor Sampol, en nombre de la Isteña, dijo que en vista de la no aceptación de la proposición del Consejo, por parte de la Unión Radiotelegráfica Española, aquella se atenia á lo expuesto en su oficio.

Después de breves manifestaciones hechas por la presidencia, los representantes de la Unión Radiotelegráfica Española, pidieron se les concediera un plazo, hasta la tarde del día de hoy para contestar de una manera definitiva sobre el particular, después de lo cual se levantó la sesión.

La fiebre de Malta

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el momento en que en una localidad se diagnostique la fiebre de Malta en el hombre, se pondrá en conocimiento del Gobierno civil, y éste dispondrá sin pérdida de tiempo que el inspector provincial de Higiene y Sanidad percuarias gire una visita de inspección y reconozca los ganados lanar y cabrío sospechosos de transmitir el contagio, y practique las investigaciones de que dispone la ciencia para diagnosticar dicha enfermedad en los animales, y el reconocimiento cífico y de la investigación bacteriológica y serológica resultare confirmada la enfermedad, se procederá al aislamiento, resaca y marca de los animales enfermos y sospechosos, haciendo de ellos dos grupos, el primero con aquellos que muestran síntomas clínicos del padecimiento y se hayan obtenido en ellos a suero ó lactoserrección positiva y el examen bacteriológico haya descubierto el micrococcus militensis, y el segundo con aquellos otros que sólo hayan dado serorreacción positiva, pero que no se observe en ellos síntomas de la enfermedad ni se haya descubierto el microbio específico.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el primer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el segundo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el tercer grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el cuarto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el quinto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el sexto grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el séptimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el octavo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el noveno grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

Los animales de ambos sexos de las especies caprina y ovina incluidos en el décimo grupo serán sacrificados inmediatamente, desmenuzando al propietario con un 50 por 100 de la tasa.

estrecho de Dover, Calais y en la desembocadura del Támesis sostuvo una lucha á corta distancia hundiendo el destructor inglés encargado de la vigilancia naval y averiados gravemente á otro.

Torpedeamos cerca de Norfolk un vapor mercante de 15,000 toneladas.

Cañoneamos, hundiéndolos, dos barcos exploradores y bombardeamos con éxito del puesto fortificado de Margote.

Las baterías contestaron eficazmente.

Nuestros buques regresaron indemnes.

Comunicado oficial alemán. Berlín.—Dice un comunicado oficial que los últimos días abandonamos el terreno de la región de Arrás y el Aisne según el plan concebido.

Ejecutamos todos los movimientos estratégicos preparados sin que nos molestara el enemigo que nos perseguía con grandes precauciones.

En el territorio desocupado destruimos todas las posiciones que podían reportar utilidad al enemigo.

Ayer hubo gran actividad en los combates en la proximidad de Arrás y en ambas orillas del Mosá.

Por la tarde asaltamos por el su doeste el bosque de Malancourt y la pendiente oriental de la altura 304, llevándonos prisioneros ocho oficiales y 483 soldados.

Cogimos además ametralladoras y lanzaminas.

Rechazamos varios contraataques de los franceses en la orilla oriental.

En el Mosá se malogró un ataque francés.

Las noticias del frente oriental carecen de interés.

En Macedonia continuaron los combates entre Ocrida y el lago Prespa.

Rechazamos á los franceses en el noroeste y norte de Monastir.

Los franceses están sacrificando sus tropas para apoderarse de parcelas de terreno sin importancia.

Comunicado oficial francés. París.—Dice el comunicado oficial del mediodía que durante la noche última nuestras vanguardias han conservado el contacto con el enemigo que se ha retirado incesantemente.

En el norte de Royen, hemos ocupado Miocord, colocándose nuestras patrullas á lo largo de la carretera de San Quintin.

En el este del Oise nos apoderamos de la segunda posición alemana.

El número de aldeas y pueblecillos libertados por los franceses desde hace tres días se elevan á un centenar.

Muchas de dichas localidades han sido saqueadas.

Los alemanes han intentado diversos contraataques que han sido rechazados causándoles grandes pérdidas.

Hacia la cota 304 y el bosque de Avancourt penetraron varias partidas alemanas entablándose un violentísimo combate que terminó huyendo los alemanes.

Derribamos un avión alemán. Nuestras escuadrillas han bombardeado los altos hornos de Thianville y otros puntos.

Madrid 20 a las 17. La exportación de frutas.

El ministro de Estado señor Gimeno tiene ultimada la nota sobre las gestiones que ha realizado con los gobiernos sobre la exportación de frutas, pero no facilitará dicha nota hasta que reciba un radiograma de Alemania.

Los alemanes explican su retirada en Francia.

El diario «A B C» publica un extenso radiograma de su correspondiente en el cuartel general alemán diciendo que la retirada alemana del frente occidental obedece á un plan estratégico del general Hindenburg.

Se trata de una maniobra que producirá impresión mundial al conseguirse sus efectos para desbaratar los designios de los aliados y obligar al enemigo á pelear en terreno escogido por los alemanes y á abandonar la línea de malas condiciones estratégicas y ocupar otras fortificadas.

Además con la retirada se consigue disminuir considerablemente la extensión del frente.

Convoy de barcos mercantes procedentes de Francia.

Dicen de San Sebastián que ayer pasó un convoy de vapores mer-

cantes procedentes de Francia con dirección á Bilbao.

Dicho convoy se supone formado de tres barcos ingleses y cinco noruegos.

Los barcos ingleses van fuertemente artillados.

Influencia de Alemania en Méjico. Lyon.—Noticias de Washington dicen que el general mejicano Obregón se ha unido á Diab y Villa contra Carranza creyéndose que ello obedece al sostenimiento de Alemania para mantener la división en Méjico y para mantener también la investigación de los Negocios y aprovecharse de las disensiones.

Se asegura que 50 000 reservistas alemanes atravesaron la frontera uniéndose á los ejércitos mejicanos, especialmente al del general Villa.

El Canciller alemán en Viena. Nauen.—La permanencia del Canciller en Viena ha dado ocasión á los gobernantes de ambas potencias para tratar con detenimiento de las cuestiones de Polonia y de la situación militar para un completo acuerdo.

Aeroplano sobre Francfort. En la mañana 17 voló sobre la ciudad de Francfort un aeroplano enemigo que arrojó seis bombas.

Buques hundidos. Nauen.—Han sido hundidos por submarinos alemanes en el Atlántico, en el canal de la Mancha y mar del Norte en totalidad 116.000 toneladas, entre ellos buques ingleses, italianos, belgas, rusos, noruegos y griegos.

Elección de un socialista. Nauen.—Ha sido elegido diputado del empleado gremial socialista S'Thal.

Instituto farmacéutico en Varsovia. En Varsovia se ha acordado la creación del Instituto Farmacéutico.

Madrid 20 a las 24. Despacho oficial italiano. Coliano.—Da cuenta el último despacho oficial que ha aumentado la actividad de la artillería en todo el frente especialmente en Tonale, Pacubio y en la Meseta de Asiago.

En el Este de Goritzia hubo encuentros entre destacamentos, favorables para nuestros exploradores.

Notase también mayor actividad aérea, habiendo derribado un aparato en la Meseta de Asiago, haciendo prisioneros á los tripulantes.

Telegrama oficial francés. París.—Dice el despacho oficial del mediodía que en el frente del Hawre al Aisne ha habido poco cambio durante la noche.

Continuamos atacando al enemigo progresando ligeramente, pues el avance resulta más difícil á causa de la destrucción de las vías de comunicación y el mal tiempo.

En Champagne ha cesado la lucha de la artillería.

En la izquierda del Mosá los alemanes lanzaron nuevos ataques contra el bosque de Avancourt y la cota 304 siendo rechazados con pérdidas.

En Alsacia hubo encuentros entre patrullas, cogiendo en el bosque de Carspach á numerosos prisioneros.

En el resto del frente reinó durante la noche relativa tranquilidad.

Durante los combates aéreos de ayer derribamos dos aparatos cayendo uno en la región de los Hoyos y el otro cerca de Biseart.

Cerca de Noyon encontraron nuestras tropas otro avión alemán que fué ametrallado muriendo el piloto.

El día 17 último derribamos otro aparato en la región de Manehulles.

Comunicado alemán. Berlín.—Dice un despacho oficial que en el territorio que abandonamos en Francia á ambos lados del Somme y Oise hubo combates entre unos destacamentos de infantería y caballería infringiendo pérdidas al enemigo.

Antes de retirarnos destruimos todo cuanto pudiera utilizar el enemigo.

En Lems y Arras reina actividad en la artillería.

En la izquierda del Mosá rechazamos á los franceses en toda la línea.

En la altura 304 una de nuestras compañías persiguió al enemigo que huía recuperando unos 200 metros de trinchera.

Apresamos 25 franceses y derribamos 13 aparatos.

En el norte de Monastir atacamos á los franceses siendo siempre rechazados.

En diversos puntos se luchó cuerpo á cuerpo.

Nuestras fuerzas con nuestros aliados se batan muy bien.

En el norte del Lago Doiran dispersamos varias compañías inglesas.

Telegramas de Barcelona. Barcelona 20 a las 23. Avión francés sobre Francfort. Ginebra.—El sábado un avión francés voló sobre Francfort lanzando seis bombas.

Una de ellas causó deterioro en el tejado de una casa; las restantes cayeron fuera de la ciudad sin causar daños.

Buques hundidos por los submarinos. Amsterdam.—Comunican de Berlín que según noticias dadas por los submarinos que han regresado la semana última, han sido hundidos cuatro vapores ingleses de más de dos mil toneladas, cinco veleros y dos buques pesqueros también ingleses, un vapor italiano, uno belga, un griego, cinco noruegos, dos desconocidos y un velero ruso.

Torpedero inglés torpedeado. Londres.—Un torpedero de la armada inglesa ha sido torpedeado en el canal de la Mancha.

Se han salvado ocho de los hombres que lo tripulaban, ignorándose el paradero de los restantes.

El nuevo empréstito alemán. Amsterdam.—Comunican de Berlín que para el empréstito puesto ultimamente en circulación, cuatro cajas de ahorro se han suscritas por 24 millones de marcos.

El adelanto de los relojes. París.—El domingo empezará á regir el adelanto legal de la hora.

El nuevo Gobierno francés.—Comentarios de la prensa. París.—Poco antes de media noche M. Ribot fué al Palacio del Eliseo y le comunicó al Presidente M. Poincaré que había logrado formar la lista del Ministerio que es la siguiente:

Presidencia y Ministro del Exterior.—M. Ribot.

Justicia.—Viviani.

Guerra.—Poinleve.

Marina.—Lacaze.

Municaciones.—Thomas.

Hacienda.—Thierry.

Interior.—Malvy.

Instrucción.—Steege.

Obras públicas.—Edesplas.

Comercio.—Clementel.

Agricultura.—Fernando David.

Provisiones.—Violette.

Trabajo.—Bourgevals.

Colonias.—Magainot.

Subsecretario de Aviación.—Davias Vincent.

Aun cuando se llama á este gobierno Ministerio Nacional, casi todos los Ministros son del partido radical, volviéndose á la orientación de encargar la cartera de guerra á un paisano.

Algunos diarios hacen observar que según el nuevo decreto de organización de Alto Mando el verdadero director de la campaña es el Ministro de la Guerra y preguntando que condiciones reúne el abogado Poinleve para dirigir una campaña de tales proporciones como la actual.

Zorita en Valencia. Comunican de Valencia que á las 8 30 en tren especial regresó el señor Zorita acompañado del Gobernador y de las autoridades.

Cenó con el Gobernador recibiendo la visita de los Jefes de las estaciones.

Madrid 20 a las 17. Romanones en Palacio.—Sin noticias.

El conde de Romanones cumplimentó á la Reina doña Cristina. Envío recado á los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

Los Reyes en Sevilla. Madrid 20 a las 5. Salida del Rey para San Fernando. Telegrafían de Sevilla que á las nueve de la mañana ha salido el Rey para San Fernando en tren especial, acompañado del Ministro de Marina, del Duque de Santo Mauro, Conde del Grove, y ayudantes y séquito.

A las 9 30 pasó el tren real por Dos Hermanas sin novedad. Por la tarde el Rey embarcará en San Fernando marchando á Cádiz regresando por la mañana á San Fernando y regresando por la noche á Sevilla.

La Reina de paso. Dicen de Sevilla que la Reina oyó misa en la Capilla. Después de almorzar recibió en

la dirección del Zar Nicolás á favor del gran duque Miguel.

Espreza sus votos para la felicidad y grandeza de Rusia deseando que los lazos que unen dicha potencia con los aliados serán cada día más estrechos por haber triunfado los principios de libertad.

Barcelona 20 a las 23. Modificaciones en la organización de Finlandia. Stokolmo.—El nuevo Gobierno de Rusia ha concedido á Finlandia algunas reformas, entre ellas la abolición de la gendarmería, cuyo jefe en Finlandia ha sido detenido.

Se sabe que en Helsingfors los soldados al tener noticia de los sucesos ocurridos en Petersburgo se amotinaron y mataron á tiros á muchos oficiales que quisieron imponerse, entre ellos dos almirantes.

Se han reunido las Asociaciones populares finlandesas, y han acordado expresar su adhesión al nuevo Gobierno.

Sturmer no ha sido asesinado. Londres.—Telegraph dice que es inexacto que fuese muerto el ex jefe del Gobierno ruso M. Sturmer, pues mucho después del día del supuesto asesinato fué visitado en la cárcel por varios periodistas.

Disparos contra la Zarina? Stokolmo.—Aun cuando no ha sido desmentido, tampoco se confirma la noticia de que algunos oficiales dispararon contra la Zarina hiriénola en un brazo, si bien es cierto que hay animadversión contra la Zarina por ser alemana.

El Zar desterrado? Ginebra.—Por noticias recibidas de Rusia aunque algo confusas, parece que el Gobierno ha desterrado al Zar á la Crimea.

Rusia seguirá la guerra. Stokolmo.—El gobierno ruso ha publicado un manifiesto que entre otras cosas ofrece seguir la guerra hasta la victoria.

Reorganización política de Rusia. Londres.—The Times publica un telegrama de Petrogrado que dice que el Gobierno ruso ha destituido á todos los Gobernadores y les sustituye con los presidentes de los zemstvos.

Otro telegrama dice que el nuevo Gobierno nombró generalísimo al Gran Duque Nicolás y ahora ha anulado el nombramiento.

Madrid 20 a las 14. Exigencia de los obreros. Nauen.—Dicen de Petrogrado que los obreros exigen la inmediata convocatoria para las elecciones.

POLÍTICA. Madrid 20 a las 5. Trabajos para facilitar la exportación. En el Ministerio de Estado, el Jefe del Gabinete diplomático, nos manifestó que está redactada la Nota de los trabajos realizados por el señor Gimeno para facilitar la exportación, cuya Nota no se hará pública hasta que se reciba contestación á la pregunta hecha á Alemania.

Madrid 19 a las 17. Día espléndido. El día de hoy ha sido espléndido viéndose muy concurridos los paseos públicos.

Madrid 19 a las 24. Proclamación de candidatos. Dicen de Málaga que se ha verificado la proclamación de candidatos para la vacante de diputado á Cortes que existe en el distrito de Antequera habiendo sido proclamados don Luis García Guerrero, liberal, y don Manuel Lerca, maurista.

Madrid 20 a las 5. El Gobierno identificado con el Rey en la cuestión de las inundaciones. Al comentarse el telegrama de Sevilla en que se consignan las manifestaciones referentes al interés que al Rey le inspiran los pequeños agricultores que han perdido los sembrados á causa de los últimos temporales, recogimos en el Ministerio de Fomento la impresión de una identificación absoluta del Gobierno con los sentimientos expresados por el Monarca.

Por la Dirección general de Agricultura se pidió, cuando todavía estaban los campos cubiertos de agua, á los Gobernadores é Ingenieros del servicio agrónomo una relación de los daños sufridos por los agricultores y el número de hectáreas de sembrados que se habían perdido.

Cuando se tenga dicha relación y se conozca la cantidad precisa para combatir la calamidad, se

LA SEÑORA Doña Damiana Pascual y Pascual DE VIDAL HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Su ilustre esposo, hija y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ragan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará en la Iglesia de Santa Catalina de Sena á las once y media de la mañana del día de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará mañana día 22 en la Iglesia de San Miguel á las once de la misma. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Olmos, 22, 1.º

TEATRO VICTORIA Programa escogidísimo para hoy 2.º episodio de EL SIGNO DE LA TRIBU 4 partes ODETTE SE CASA 2 partes Mañana jueves continuación de la serie LA MONEDA ROTA

Dr. VALENZUELA Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifiliticas y Venéreas, dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de 11 y media á 1 y media.—CALLE DE MOREY, N.º 5

propondrá la solución conveniente encaminada á dar facilidades á los agricultores que quieran realizar nuevos cultivos y dar trabajo á los obreros poniendo en producción adecuada los terrenos arrasados por los temporales. Escándalo promovido por un pájaro de cuenta. A la salida del Teatro Price un sujeto promovió un gran escándalo interviniendo los guardias. Dicho sujeto se refugió en una taberna tratando de agredirles con un cuchillo. Un guardia hizo un disparo al aire armándose un gran escándalo. El sujeto se fugó, lográndose detenerlo. El detenido se llama José Sánchez Barba y está reclamado por el Juzgado del Centro por varios robos de alhajas, ropas y papeletas de empeño. Los carniceros se niegan á cargar la carne en Madrid. A la hora de acudir los carros del Matadero á recoger la carne, los carniceros se negaron á cargarla por haber acordado el gremio no cargar si no se les perdonaban las multas de 50 pesetas que les fueron impuestas por vender á precio mayor que el fijado por la Junta de subsistencias. Se telefeó al Alcalde, y los carniceros trataron de demostrarle que son víctimas de una explotación. El asunto quedó sin resolver. Robo de alhajas. Dicen de San Sebastián que se ha descubierto un importante robo de alhajas en una joyería. No hay hasta ahora el menor indicio de los autores. Requisita de vagones. Dicen de San Sebastián que á consecuencia del Decreto suspendiendo las facturaciones á Irún el gobernador mandó hacer una requisita de vagones resultando que existen en Irún 228, en Hendaya 42 y en Eibar 42. Madrid 20 a las 17. Fiebres palúdicas en Sevilla. El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Gimenes ha ordenado al Inspector de Sanidad doctor Salazar que vaya á Sevilla para adoptar medidas en vista del desarrollo de fiebres palúdicas. Gasset á Sevilla. Por la tarde marcha el señor Gasset á Sevilla acompañado de los señores D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla. Conferencia de Gasset con el Rey. El ministro de Fomento, señor Gasset conferenciará con el Rey acerca de los trabajos para evitar nuevas avenidas. La cuestión de la carne. Las autoridades han adoptado precauciones en el Matadero y en sus alrededores para evitar alteraciones de orden público y pueda hacerse el reparto de carnes. Hoy no se han sacrificado reses.

Cotizaciones. Madrid 20 a las 17. Interior contado. 73'50 Interior fin de mes. 73'60 Amortizable 5 p 8. 92'60 Amortizable nuevo. 86'50 Banco de España. 448'00 Compañía Tabacalera. 276'00 Francos. 80'20 Libras. 22'29 Exterior. 82'50

Noticias sueltas. Madrid 19 a las 17. Día espléndido. El día de hoy ha sido espléndido viéndose muy concurridos los paseos públicos. Madrid 19 a las 24. Proclamación de candidatos. Dicen de Málaga que se ha verificado la proclamación de candidatos para la vacante de diputado á Cortes que existe en el distrito de Antequera habiendo sido proclamados don Luis García Guerrero, liberal, y don Manuel Lerca, maurista.

El Rey en San Fernando. El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que, según telegramas recibidos de San Fernando, S. M. el Rey llegó á dicha ciudad visitando la Escuela Naval, almorzando en la comandancia. Madrid 20 a las 5. El Gobierno identificado con el Rey en la cuestión de las inundaciones. Al comentarse el telegrama de Sevilla en que se consignan las manifestaciones referentes al interés que al Rey le inspiran los pequeños agricultores que han perdido los sembrados á causa de los últimos temporales, recogimos en el Ministerio de Fomento la impresión de una identificación absoluta del Gobierno con los sentimientos expresados por el Monarca.

Por la Dirección general de Agricultura se pidió, cuando todavía estaban los campos cubiertos de agua, á los Gobernadores é Ingenieros del servicio agrónomo una relación de los daños sufridos por los agricultores y el número de hectáreas de sembrados que se habían perdido. Cuando se tenga dicha relación y se conozca la cantidad precisa para combatir la calamidad, se

propondrá la solución conveniente encaminada á dar facilidades á los agricultores que quieran realizar nuevos cultivos y dar trabajo á los obreros poniendo en producción adecuada los terrenos arrasados por los temporales. Escándalo promovido por un pájaro de cuenta. A la salida del Teatro Price un sujeto promovió un gran escándalo interviniendo los guardias. Dicho sujeto se refugió en una taberna tratando de agredirles con un cuchillo. Un guardia hizo un disparo al aire armándose un gran escándalo. El sujeto se fugó, lográndose detenerlo. El detenido se llama José Sánchez Barba y está reclamado por el Juzgado del Centro por varios robos de alhajas, ropas y papeletas de empeño. Los carniceros se niegan á cargar la carne en Madrid. A la hora de acudir los carros del Matadero á recoger la carne, los carniceros se negaron á cargarla por haber acordado el gremio no cargar si no se les perdonaban las multas de 50 pesetas que les fueron impuestas por vender á precio mayor que el fijado por la Junta de subsistencias. Se telefeó al Alcalde, y los carniceros trataron de demostrarle que son víctimas de una explotación. El asunto quedó sin resolver. Robo de alhajas. Dicen de San Sebastián que se ha descubierto un importante robo de alhajas en una joyería. No hay hasta ahora el menor indicio de los autores. Requisita de vagones. Dicen de San Sebastián que á consecuencia del Decreto suspendiendo las facturaciones á Irún el gobernador mandó hacer una requisita de vagones resultando que existen en Irún 228, en Hendaya 42 y en Eibar 42. Madrid 20 a las 17. Fiebres palúdicas en Sevilla. El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Gimenes ha ordenado al Inspector de Sanidad doctor Salazar que vaya á Sevilla para adoptar medidas en vista del desarrollo de fiebres palúdicas. Gasset á Sevilla. Por la tarde marcha el señor Gasset á Sevilla acompañado de los señores D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla. Conferencia de Gasset con el Rey. El ministro de Fomento, señor Gasset conferenciará con el Rey acerca de los trabajos para evitar nuevas avenidas. La cuestión de la carne. Las autoridades han adoptado precauciones en el Matadero y en sus alrededores para evitar alteraciones de orden público y pueda hacerse el reparto de carnes. Hoy no se han sacrificado reses.

Desmintiendo hayan ocurrido disturbios en Almería. El Subsecretario de Gobernación ha recibido á los periodistas. A preguntas de estos ha desmentido hayan ocurrido disturbios en Almería. El conflicto de la carne. En el Matadero ha reinado hoy tranquilidad. Fuerzas de caballería, infantería y de seguridad vigilan los alrededores. Los carros salieron á repartir sin incidentes. Se reunió la Junta Provincial de Subsistencias, acordando pedir al Gremio de carniceros que concreten sus aspiraciones. MENORCA

NOTICIAS DE BARCELONA. Barcelona 20 a las 22. Mitin de Simpatía á favor de Rusia. Los elementos radicales preparan un mitin de simpatía al pueblo ruso con motivo de la revolución por el mismo realizada. Villanueva en Cالدetas.—No irá á Baleares. El Presidente del Congreso ha estado hoy en Cالدetas, donde ha sido obsequiado invitado á almorzar por el Marqués de Ayguavives. El señor Villanueva hablando con unos amigos ha dicho que probablemente desistirá de su anunciado viaje á Baleares. BUXAREU

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

GRAN BARATURA EN

Géneros blancos, Piezas madapolán, sábanas hilo y algodón, Puntillas bordadas

RECIBIDOS los géneros NEGROS para la

TEMPORADA DE CUARESMA

SEDAS-CHALES-VELOS Sastrería, Camisería, Mercería

SECCION DE CALZADO con gran Baratura

Depósito exclusivo de Gramofonos marca PATHEFONO

DISCOS á 6'50 pesetas por los más notables artistas como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi, Blanchart, etc. y las tiplés Bellncioni, Carelli, Agostineili, etc.

PRECIO FIJO

TELEFONO 217

Enfermos del **HIGADO**
 Con **BILISAN-ROCA** garantizamos la expulsión de **CALCULOS, ARENIAS y BILIS**
 Deposito en Palma: CENTRO FARMACEUTICO

Jarabe Tressenne Barons
 Tos, catarros, bronquitis y enfermedades del aparato respiratorio.

ELIXIR ANTIREUMATICO BARONS
 Reuma, gota y artitismo.

SALUTIFERO BARONS
 Poderoso reconstituyente
 Anemia, debilidad, raquitismo, falta de apetito y convalecencias

Elixir Antihistérico Barons
 Insomnio, padecimientos nerviosos.
 Depósito general CENTRO FARMACEUTICO.
 Para pedidos: Jaime Bonnin, Farmacéutico, La Puebla.

REGINA: HOTEL
 Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A
 101 habitaciones exteriores.—47 cuartos de Baño anexos.—Ascensor.—Habitaciones desde 3 Pesetas.—Calefacción central.—Pensión desde 8 Pesetas.
Vergara 2 y 4.—BARCELONA

PASTILLAS MORELLO
 Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Café en punto céntrico y con buena clientela, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Galera con lantes de goma, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Bicicleta en buen estado, se desea vender por 100 pesetas. Razón Olmos, 44, 2º.

Laud de recreo de 23 palmos, en buen estado y con todo su aparejo, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Muebles viejos meta, metal, cobre y zing y toda clase de objetos por estropeados que sean. lo compro pagando o á muy buen precio. Calle de San Francisco, n.º 9, almacén de 11 mañana á 2 tarde. Se pasa á domicilio y se paga en el acto.

BOLSILLOS DE PLATA DOBLES
 Boias de goma Especialidad para la Fabricación de la Malla. (Desuento á revendedores) Casa Codina, Unión, 8, Palma ENTRE MERCADO Y BORNE



MENTHOLATUM
 El alivio más rápido para inflamaciones, quemaduras, almorranas, pies cansados, manos partidas, catarros, garganta, ojos enfermos, dolor de cabeza, piquetes, insectos, erupciones, neuralgia y viruelas.

Muestras gratis en casa del representante general Miguel Bestard Drogueria

Huerto en San Jordi Se desea vender, con cinco cuarteradas de tierra, plantado de árboles frutales, con dos molinos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOS- BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
 CASA FUNDADA EN 1875
 BARCELONA

Motores "VELLINO"
 á Gasolina, Benzol ó Gás rico

Aplicable á toda clase de industria.

El único que consume solo 230 gramos de gasolina por caballo hora.

El Motor ideal para el agricultor!

El motor VELLINO, debido á la favorable disposición de sus válvulas unida á unos medios de producción, por los cuales se fabrica tan exacto como un reloj, ha permitido obtener una una economía en el consumo de gasolina de 40 á 60 por 100 sobre el de los demás motores.

Pedir listas de precios y de referencias de más de 1 100 motores instalados en España, al Laboratorio VELLINO Bruch, 127, Barcelona, ó á su Representante en Baleares.

Vinda de José F. Castellá
 Plaza del Mercado, 17, INCA

R. GODEFROY (CAN MULET)

Para máquinas de coser, hacer calceta y bordar, visiten esta su casa y podrán elegir desde 30 pesetas. No comprar máquinas de ocasión sin visitar las que nosotros tenemos en existencia, pues las garantizamos por un año.

Taller de reparación, nikelage y piezas de recambio.

Sindicato, 55, Palma

Por retirarse del negocio se vende la confitería y pastelería La Victoria (ant. s. La Belona) Informarán en la misma casa Constitución, 22.

¡Gran ocasión!
 Se vende total ó parcialmente el predio «San Garreta», sito en el término municipal de Campanet, distante de Inca por la carretera de Alcudia unos ocho kilómetros, consistente en tierra muy fértil, poblada de almendros y algarrobos de gran desarrollo y una magnífica casa con capilla para celebrar misa, la cual se vendería juntamente con la tierra que se desea. Para informes: Planas Fiza y C.ª, Palma y Gregorio Balaguer, Inca.

Nodriz de 27 años y leche de seis meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa. Dirigirse calle Molinos, 4, Porrera. Informarán en Palma, calle Sintas, 5, 1.ª, Micael Vaquer.

FARMACIA
 en la isla solo con estantería y botamen, se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa de recreo
 En el Terreno, se vende una, que reúne buenas condiciones y Jardín. Informarán en Palma, Pelaires, 37.

Se alquila un segundo piso, calle de Felu, número 1, con agua á grifo. W. C., coladuría, terrado, etc. Informes Brossa, 19, Librería.

MUEBLES
 Se venden á PLAZOS y al contado, á precios sumamente reducidos. ANTONIO BOSCH Plaza Antonio Maura, núm. 2

Se vende
 una finca de gran capacidad, propia para veranear, compuesta de planta baja, un piso y desván, una cuarterada de tierra dedicada á jardín, árboles frutales y hortalizas, con agua de pozo y dos cisternas. Darán razón calle Herrichá, 23.

Cuartera antigua
 situada en las antiguas Barracas, núm. 18, se participa á los almacenistas y propietarios, que quedará abierta desde el día 1.º del próximo Abril, los martes, jueves y sábados, donde podrán exponer para la venta sus artículos en granos y semillas.

Artículos de goma amianto y ebonita

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

E. Codina, Unión, 8, Palma. (Entre Mercado y Borne)

Jarabe Vermifugo
 El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA

Agua Oxigenada tocador
 Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfecta cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA
 Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA
 Sin dolor ni molestia cura los: CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. Sureda BROSSA, 9, PALMA